

ACTA N° 225 - MARZO 2023
Comité Paritario de Higiene y Seguridad

Apertura:

Se inicia reunión mensual del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, convocada para el día 09 de marzo de 2023, sólo en modalidad presencial (pues la sala de reuniones no posee los equipos, ni conexión, para realizar encuentros remotos). Se inicia la sesión a las 14:36 horas, en la sala de reuniones del piso 5, de la Torre Justicia Espada Acuña Mena, de B850. Preside la reunión la Presidenta Luz Poblete.

Isao Parra	Representante trabajadores/as	Presente
Hernán Castillo	Representante Autoridad	Presente
Cecilia Cárdenas	Representante trabajadores/as	Ausente con justificación
Gonzalo Ochoa	Representante trabajadores/as	Ausente con justificación
Diana Comte	Representante trabajadores/as	Ausente sin justificación
Javiera Miranda	Representante Autoridad	Presente
Zafiro Flemming	Representante Autoridad	Ausente sin justificación
Paola Vargas	Representante trabajadores/as	Presente
Guillermo Navarro	Representante Autoridad	Presente
Ramon Meneses	Representante autoridad	Ausente con justificación
Luz Poblete	Representante autoridad	Presente
Camilo Sánchez	Experto ACHS	Presente
Nataly Mardones	Unidad de Prevención	Ausente con justificación
Cesar Oyarzun	Enfermero primeros auxilios	Presente

Tabla:

- 1.- Validación acta reunión anterior
- 2.- Reporte de Estadística y Accidentabilidad (Unidad de Prevención)
- 3.- Reporte de las Comisiones
- 4.- Varios

Antes de comenzar con los puntos de la tabla, se hace hincapié en que se deben justificar las ausencias a las reuniones. El conducto es a través de un correo electrónico dirigido a la Presidenta.

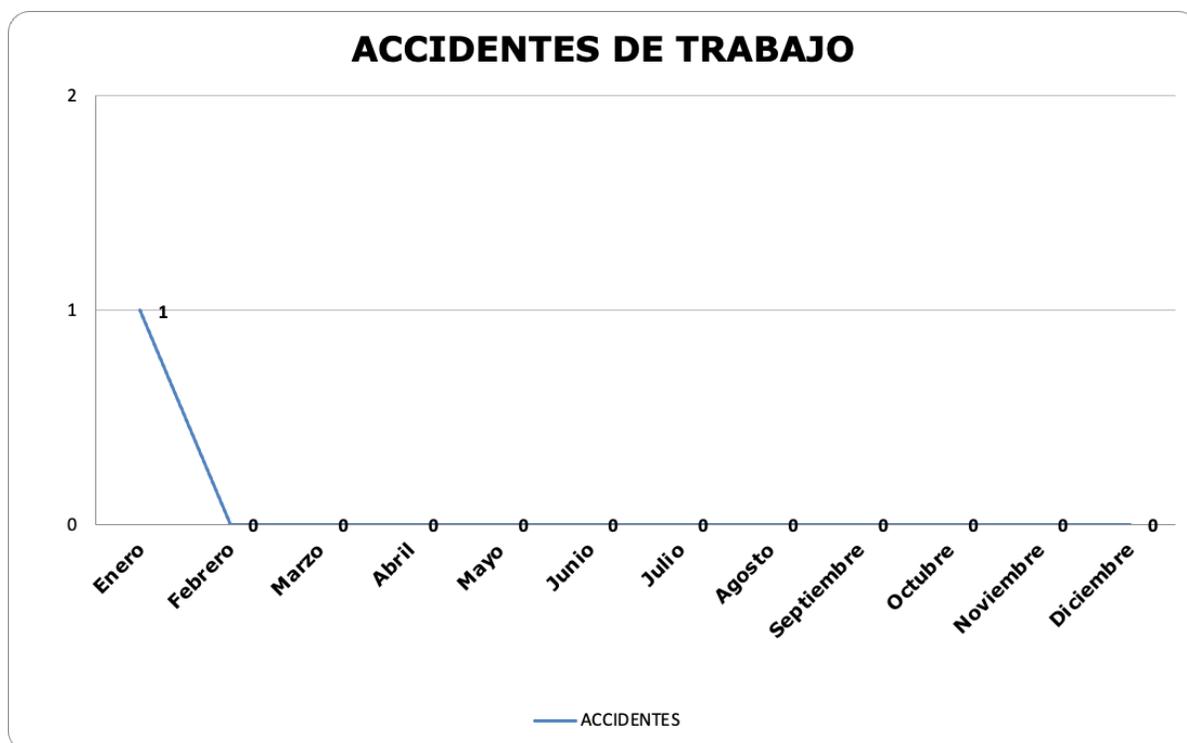
Además, se menciona que el Decreto Supremo que dicta las obligaciones para el Comité Paritario, indica que dos asistencias no justificadas, podrían significar una multa para la Universidad.

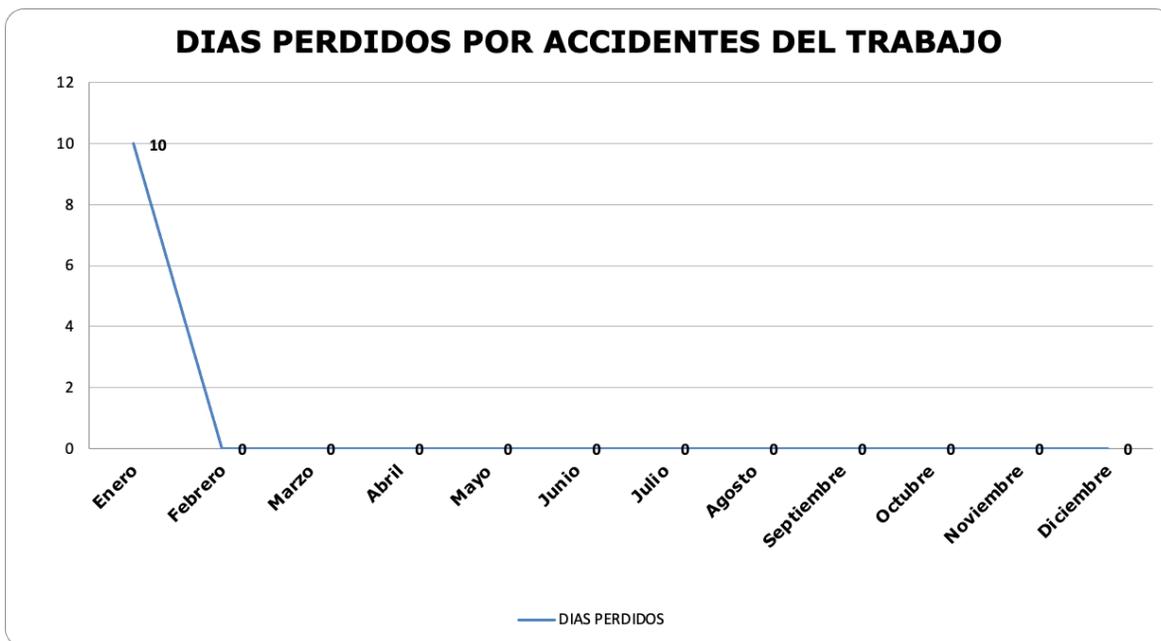
1.- Validación acta reunión anterior

Sin observaciones. Acta aprobada.

2.- Reporte de Estadística y Accidentabilidad (Unidad de Prevención)

INDICADORES DE SEGURIDAD A FEBRERO 2023





	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ACCIDENTES	1	0											1
DIAS PERDIDOS	10	0											10
ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0	0										1
DIAS PERDIDOS	0	0	0										0
TOTAL DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENF. PROFESIONALES													10

Dos accidentes desde enero a la fecha (Uno ocurrió el 25 de enero y el otro el 03 de marzo)
 Uno a fines de enero (10 días perdidos) y otro en marzo (4 días perdidos)

Total: 14 días

En enero: Aun no se formaliza desde la Unidad de Prevención de Riesgos al Comité Paritario (Álvaro debe informar). Pero fue una funcionaria del área de aseo de B851 que, usando la abrillantadora, ésta la tiró contra el muro y ella se golpeó.

En marzo: Funcionaria de "UCampus". Cuando se iba, terminando su jornada, yendo hacia la salida, se tropezó en una escalera. Se golpeó el codo derecho (Fue accidente de trabajo, y no de trayecto, porque estaba dentro del "umbral" del trabajo).

*Queda pendiente la formalización de la Unidad de Prevención de Riesgos hacia la Comisión.

Se menciona que el de drive ya existe la planilla con el trabajo anual, pues Nataly trabajó en ello durante febrero.

3.- Reporte de las Comisiones

3.1.- Comisión de Investigación

Se entregaron ocho investigaciones pendientes, y solo queda una pendiente (había nueve pendientes en total).

Surge la duda ¿Cuándo son licencias muy extensas, se debe cerrar la investigación en algún momento? (como para entregar la Investigación, ya que sólo falta la declaración del accidentado).

Camilo: Recomiendo que no se entregue la investigación hasta que esté la declaración, porque podría venir el accidentado y decir "Yo no participé en nada". En la programación mejor dejar un "pendiente" en seguimiento.

Seguimiento de accidentes: Hay porcentaje 0 de avance, pero nos propusimos como meta el 80% para la reunión de abril.

Hernán: Hay una duda ¿Qué ocurre con el seguimiento? ¿Si no hay respuesta? ¿Tenemos real injerencia como COMPAS?

Camilo: A veces se desconoce la función del Comité, y se desconoce que lo que dicta el COMPAS, debe considerarse como una obligación (para el empleador y/o trabajadores). Obviamente antes de llegar a eso, se busca un consenso en la resolución y plazos.

Guillermo: Si entendí bien ¿Lo que dicta el COMPAS es obligatorio para la Universidad, debe hacerse si o sí?

Camilo: Si, es obligatorio, sobre todo lo que proponga el COMPAS para la prevención de accidentes.

Circular de superintendencia de seguridad social (SUSESO) en funcionarios públicos

Hernán: Me gustaría saber, como Comité Paritario, qué sucede con los Reportes Flash.

3.2.- Comisión de Inspección

Nada que reportar. Sabemos que tenemos cosas pendientes.

Reprogramación de marzo: Reportes flash, y seguimiento.

Además, revisión del trabajo de Contratistas para este mes.

Para abril: Reportes flash, y “re-inspección” y o “seguimiento” de las Unidades anteriormente visitadas (casino, cafeterías, estanques de agua, etc).

Luz: Me parece haber mencionado antes que la Comisión de Difusión pudiera apoyar a difundir los Reportes flash.

3.3.- Comisión de Difusión y Capacitación

La inducción será el 21 y 22 de marzo, y Difusión debe estar presente a nombre del COMPAS.

Luz: ¿Hay algo pendiente de enero y/o febrero?

Javiera: Sólo recuerdo que habíamos quedado en enviar afiches a quienes se quedarían en febrero, como algo pendiente. También teníamos pendiente que debíamos mandar el acta a Vicedecanato.

Luz: Para marzo está pendiente el enviar las estadísticas a través del mail. También las actas a través de la web, y además los ficheros, actualizarlos. Recuerden que no solamente sea en los marcajes, sino también en el área de las auxiliares, y además en Industrias (domeyko).

Hay una campaña que debería subirse antes de que empiecen las clases “No te quedes en mute”. Además, se debe participar en la inducción, que se realizará en la sala B06, a las 16:00 del 22 de marzo. Además, para abril está la capacitación del trastorno músculo esquelético en oficina.

Luz: Ayer, una funcionaria se dobló el pie, a las 15:50, y se lo mencionó a su Jefatura. La Jefatura le dijo que baje a RRHH y pregunte. Ella bajó, y RRHH no supo que hacer. Alguien la envió a hablar conmigo. Por lo tanto, le hablé a Álvaro y César, y casi estaba mandándola a la ACHS por el horario en que acude El procedimiento es que César revise y dirija o no. Como nadie sabía, se va a reactivar la capacitación que tiene la Unidad de Prevención de Riesgos. Entonces, creo que la Comisión de Difusión, junto con la U. de Prevención, deben hacer un correo o algo que diga “Qué hacer en caso de...”.

Javiera: ¿Existe algún afiche que podamos utilizar de esto?

4.- Varios

- Informe a Vicedecana: Una vez que la U. de Prevención de Riesgo presente el plan anual, entonces podemos hablar respecto a los avances, desafíos y/o necesidades. Dentro de las necesidades está lo del psicólogo, y como desafíos está el realizar encuentros con los otros Comités Paritarios de la Facultad, y quizás presentar si existe o no algún congreso anual.

Camilo: Este año no habrá ningún congreso, porque se estaba regularizando los de los Comité Paritarios porque estaban en diferentes etapas. Aún existe el congreso, pero el último se realizó en el año 2020.

Luz: Existe la idea de realizar una presentación. Existe un congreso de la Universidad, y otro de la Universidades Públicas (Esto también me gustaría mencionarlo con la Vicedecana). También para ver ¿Cómo comprometer a las autoridades con el COMPAS?

Hernán: Quizás sería bueno que entre todos busquemos temas a desarrollar, en temas de seguridad, proponer ideas, para poder ver de qué se trata.

- Primera reunión consultiva de seguridad, a la cual Hernán participará en representación del COMPAS (organizada por Sustentabilidad).

- 23 de marzo, a las 09:30, en auditorio Gorbea, será el lanzamiento del proceso de inducción a funcionarios nuevos. Este proceso ha tenido unos seis meses de marcha blanca, donde todos los Directores, Jefes Administrativos y Decano han estado muy comprometidos. Ha sido un proceso bastante exitoso. Están invitados los Directores, Jefes administrativos y el Comité también. Agéndelo porque deben estar todos presentes.

- Certificación:

Luz: ¿Camilo, puedes contarnos de que se trata?

Camilo: Si se está haciendo, que bueno que tengan el interés. Hay distintos niveles, yo recomiendo el inicial. Desde nivel intermedio y avanzado se pone más exigente. En el nivel inicial, el Comité ya debe estar funcionando hace cinco meses, no debe tener accidentes con consecuencia grave (amputación traumática, ni fatal). Al momento de la auditoría, mínimo debe haber un representante por parte del empleador y uno de los funcionarios.

LUZ: ¿Entiendo que hay un “pre-diagnostico”?

Camilo: Si, yo les mando para que hagan una pre-evaluación, pero por supuesto que podemos ayudarles en la preparación.

LUZ: ¿Les parece si hacemos una micro-reunión con un representante de cada comisión para ir revisando esto? ¿Quién se anota para procesar esto y para difundirlo en su comisión? * Se ofrecen Hernán, Isao y Guillermo, junto con Luz.

- El 28 de abril es el día de la seguridad. De nivel central siempre hacen algo. Álvaro Contreras preguntó si el Comité quiere presentar algo.

César: Quizás puede haber un stand.

- Queremos tener un encuentro de “reconocimiento” a los funcionarios, como el año pasado, y tenemos que ver de respecto a “qué” podemos reconocer. Quizás las unidades sin accidentes, funcionarios comprometidos con la seguridad, o algo así.

- Hubo un ingreso por salud mental, por enfermedad profesional, en enero de 2022. Y ACHS dijo que no, y la funcionaria apeló a SUSESO y se ingresó como enfermedad profesional.

Termino de sesión

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad cierra su sesión a las 16:21hrs. La próxima reunión queda agendada para el día jueves 06 de abril de 2023.

Luz Poblete S

Presidenta COMPAS-FCFM

Guillermo Navarro

Secretario COMPAS-FCFM